

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ.

(25 de setiembre de 2018)

En la ciudad de Huancayo, Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP), siendo las 8.30 horas de la mañana del día **veinticinco de setiembre de dos mil dieciocho**, se reunieron los miembros integrantes de Consejo Universitario, en la sala de sesiones ubicado en el Edificio de Administración y Gobierno 5to piso, a efecto de llevarse a cabo la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**. Fue presidida por el Dr. Moisés Ronald Vásquez Caicedo Ayras en su calidad de Rector de la Universidad y actuando como Secretario el Mg. Hugo Rósulo Lozano Núñez.

I VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Secretario General procede a constatar la asistencia de los siguientes Consejeros:

AUTORIDADES:

01. Dr. MOISÉS RONALD VASQUEZ CAICEDO AYRAS	RECTOR	A
02. Dra. LAYLI VIOLETA MARAVÍ DE ZÚÑIGA	VICE-RECTOR ACADÉMICO	A
03. Dra. DELIA PALMIRA GAMARRA GAMARRA	VICE-RECTORA DE INVESTIGACIÓN	A
04. Dr. BARTOLOMÉ SAENZ LOAYZA	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSTGRADO	A

DECANOS

01.MG. GUSTAVO REYNA ARAUCO	SOCIOLOGÍA	A
02.MG.CARMEN YONI SAMANIEGO DURAND	ENFERMERÍA	A
03. DR. HECTOR HUAMAN SAMANIEGO	INGENIERÍA DE SISTEMAS	P
04. DR.MANUEL RUBÉN GUERREROS MEZA	INGENIERÍA METALÚRGICA Y DE MATERIALES	A
05. DR. FREDY FERNANDO RIVAS YUPANQUI.	AGRONOMÍA	A

ESTUDIANTES

01.HILARIO CAMARENA DE LA CRUZ	AGRONOMIA	F
02.YOSEF CAMPOSANO RODRÍGUEZ	INGENIERÍA QUÍMICA	A
03.EDITH KAREN CUADROS HUAMAN	ECONOMÍA	A
04.ELIANA LOARDO VILCAPOMA	SOCIOLOGIA	F
05.JHOJAN ALBERTO TERREL HUAMAN	INGENIERÍA DE MINAS	F

REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS

NO SE TIENE		
-------------	--	--



OTROS DE ACUERDO AL ART. 26 ESTATUTO UNCP (con derecho a voz, sin voto, no considerados para el quórum)

1. Mg. HUGO RÓSULO LOZANO NÚÑEZ	SECRETARIO GENERAL	A
2. CPC JESÚS VALLE CANGALAYA	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	A
3. Lic. ALEJANDRO ANIBAL AGUIRRE ROJAS	REPRESENTANTE DEL MÁXIMO GREMIO DE DOCENTES	A
4. NO SE TIENE	REPRESENTANTE DEL MÁXIMO GREMIO NO DOCENTE.	---
5. EDUARDO ROBINSON JESÚS JESÚS	REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNCP	A

A - Asistió F - Faltó T - Tarde P - Permiso

La citación correspondiente fue efectuada con fecha 21 de setiembre 2018, verificado el Quórum reglamentario se constató la asistencia de 12 miembros de Consejo Universitario por lo que el Rector dio inicio a la Sesión.

II AGENDA

2.1 LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE 31 DE JULIO 2018.

El Secretario General Mg. Hugo Rósulo Lozano Núñez, dio a conocer que remitió las actas a los correos de los integrantes del Consejo Universitario, sin embargo, está llano a dar lectura de ser necesario al acta de la sesión de Consejo Universitario ordinario del 31 de julio de 2018.

Ante lo expuesto el Dr. Moisés Ronald Vásquez Caicedo Ayra, somete a consideración de los asistentes su aprobación y:

A favor de la aprobación de actas : POR UNANIMIDAD

No aprobación del acta : 00

ACUERDO N° 001839-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por Unanimidad, sin ninguna observación, el acta de sesión de Consejo Universitario ordinario del 31 de julio de 2018..

2.2 CONFERIR GRADOS Y TITULOS – ART. 30° INC.I) DEL ESTATUTO DE LA UNCP.

El Secretario General dio lectura al listado de grados y títulos a conferirse, así como los duplicados, señalando además que el listado se remitió a los correos electrónicos de los miembros del Consejo Universitario

Después de un largo debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01840-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad, resuelve conferir Grados y Títulos de acuerdo al Art. 30° inc. I del Estatuto de la UNCP, según lo siguiente:

EXPEDIENTES PARA LA APROBACION EN CONSEJO UNIVERSITARIO DE DUPLICADO DE DIPLOMA.

1. Con expediente N° 33348 de fecha 12.09.2018 don **José Luis Yauri Gonzales**, solicita duplicado de diploma de Grado de Bachiller en Ingeniería Eléctrica, por pérdida. Cumple con los requisitos que establece la ANR y la Directiva N° 01-2014-SG.
2. Con expediente N° 33840 de fecha 14.09.2018 doña **Sashenka Nohemi Curahua Chávez**, solicita duplicado de diploma de Grado de Bachiller en Administración, por pérdida. Cumple con los requisitos que establece la ANR y la Directiva N° 01-2014-SG.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO DE DOCTOR

- | | | |
|----|---|--|
| 1. | MENDOZA SANCHEZ JUANA MARIA | DOCTORA EN INGENIERÍA
QUÍMICA Y AMBIENTAL |
| 2. | TELLO RODRIGUEZ OSCAR WALTER
EDUCACIÓN | DOCTOR EN CIENCIAS DE LA |

RELACIÓN DE EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO

- | | | |
|-----|-------------------------------------|--|
| 1. | CARDENAS TAPE JAVIER | MAESTRO EN EDUCACIÓN
MENCIÓN: GESTIÓN EDUCATIVA |
| 2. | GARCIA CLEMENTE ROSA ISABEL | MAESTRA EN INGENIERÍA
AMBIENTAL |
| 3. | TORRES ROMERO LUCIO | MAESTRO EN ARQUITECTURA
MENCIÓN: URBANISMO |
| 4. | CUADRADO CASTRO GUILLERMO MAXIMO | MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN
MENCIÓN: FINANZAS |
| 5. | CACERES ORTIZ RICHARD | MAESTRO EN TECNOLOGÍA
ENERGÉTICA |
| 6. | TUPAC YUPANQUI ALANYA MIGUEL ARTURO | MAESTRO EN INGENIERÍA DE
SISTEMAS MENCIÓN: GERENCIA
DE SISTEMAS EMPRESARIALES |
| 7. | ILLESCA CHAVEZ CARMEN ROCIO | MAESTRA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN: PSICOLOGÍA
EDUCATIVA |
| 8. | VARGAS SEGAMA CARMEN | MAESTRA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN: GESTIÓN EDUCATIVA |
| 9. | PORRAS IPARRAGUIRRE RUTH MONICA | MAESTRA EN DIDACTICA
UNIVERSITARIA |
| 10. | SAMANEZ BILBAO JUAN ISAIAS | MAESTRO EN SEGURIDAD Y
MEDIO
AMBIENTE EN MINERÍA |
| 11. | COLONIO LLACUA JOEL | MAESTRO EN CIENCIAS:
INGENIERÍA ELÉCTRICA
MENCIÓN: SISTEMAS ELÉCTRICOS
DEDISTRIBUCIÓN |



RELACION DE EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE

- | | | |
|----|----------------------------------|-------|
| 1. | GUTIERREZ MELCHOR BETZABE | TESIS |
| 2. | ABREGU FLORES ABRAHAM | TESIS |
| 3. | BASURTO MIRANDA AMIRA LIDIA | TESIS |
| 4. | POMALAZA ACOSTA JHAZMIN STEPHANY | TESIS |
| 5. | QUISPE CONDORI MONICA ROXANA | TESIS |
| 6. | ÑAÑA ÑAUPA ALDO | TESIS |
| 7. | MAYTA LOVATON JULIO YESPER | TESIS |

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

- | | | |
|----|-----------------------------------|-----------------------------------|
| 1. | RUIZ BRAVO DIMAS ABEL | TESIS |
| 2. | VIDALON POVIS CINTHIA | TESIS |
| 3. | EGUSQUIZA CAJAK RICARDO | TESIS |
| 4. | ALIAGA GAVILAN ELMER JESUS | INFORME DE TRABAJO
PROFESIONAL |
| 5. | VILA AIRE SHEYLA SOLANSHS | TESIS |
| 6. | MANRIQUE CARLOS MADELY CARMEN | TESIS |
| 7. | DE LA CRUZ PALOMINO LILIANA PILAR | TESIS |
| 8. | PECHO INGA DANITZA MARY | TESIS |

FACULTAD DE ARQUITECTURA

- | | | |
|----|---------------------------------|-------|
| 1. | QUISPE GARCIA HIDELBERTO EDIL | TESIS |
| 2. | CHAVEZ CALLUPE MATTHEAUS | TESIS |
| 3. | HINOSTROZA LLANOS MARILYN DIANA | TESIS |

FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA

- | | | |
|----|--------------------------------|-----------------------------------|
| 1. | CARDENAS JAVIER ROMEL ANGEL | TESIS |
| 2. | MATOS BERNAOLA EDUARDO ANTONIO | TESIS |
| 3. | AMBROSIO AGUILAR YERSON | INFORME DE TRABAJO
PRPFESIONAL |
| 4. | BERNAOLA CANTURIN ALDO PAUL | TESIS |
| 5. | PECEROS OSCCO CICERO MIGUEL | TESIS |

FACULTAD DE ZOOTECNIA

- | | | |
|----|-----------------------------------|-------|
| 1. | MERCADO PALACIOS AMALIA ERNESTINA | TESIS |
|----|-----------------------------------|-------|

FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

- | | | |
|----|-------------------------------|-----------------------------------|
| 1. | VIDALON AROTOMA VLADIMIR | TESIS |
| 2. | POVES SAFORA CARLOS HUBERDINO | INFORME DE TRABAJO
PROFESIONAL |

FACULTAD DE INGENIERIA METALURGICA Y DE MATERIALES

- | | | |
|----|-----------------------------------|-------|
| 1. | LANDA RICALDI CRISTIAN GUIDO | TESIS |
| 2. | RICAPA SANTOS PEDRO JESUS | TESIS |
| 3. | VERASTEGUI ROSALES ANDERSON KENYO | TESIS |
| 4. | SALINAS ZEVALLOS SAMUEL NICOLAS | TESIS |
| 5. | PEREZ REMIGIO ENRIQUE DARIO | TESIS |
| 6. | QUISPE BAUTISTA EDINSON RAUL | TESIS |
| 7. | VELASQUEZ RAMOS ROYER ERIKSON | TESIS |

FACULTAD DE ECONOMÍA

1. SALAZAR LUNA JAIME RAUL TESIS

FACULTAD DE ENFERMERIA

1. ANTONIO SILVESTRE YOVANA MONICA TESIS
 2. JIMENEZ MALPARTIDA ESTHER MILCA TESIS
 3. FIGUEROA JIMENEZ ENMA LUZ TESIS

FACULTAD DE AGRONOMIA

1. QUIROZ QUIROZ WILLIAM ALFONSO TESIS
 2. HINOSTROZA RIOS OMAR TESIS

FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA

1. CHIPANA CALDERON ALEXIS GUSTAVO TESIS
 2. CANAHUALPA CARHUAMACA TITO WALTHER TESIS
 3. ESTRELLA FLORES EDWIN ARMANDO INFORME DE TRABAJO
 PROFESIONAL

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

1. QUIÑONES MORALES MONICA GRACIELA TESIS
 2. AVILEZ MUÑOZ PIERINA JESUS TESIS
 3. CHAPA SEGOVIA KATERIN ELVIRA TESIS
 4. HUALLPA SALAZAR GLADYS LUZ TESIS
 5. VERA YARANGA JIMENA TESIS

FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA

1. DE LA CRUZ MAITA DANITZA ARACELI TESIS
 2. FLORES HERNANDEZ LEONEL TESIS
 3. HUAMAN DE LA CRUZ ALEX RUBEN TESIS
 4. USURIAGA TRINIDAD CYNTHIA JOSELYN TESIS

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - SATIPO

1. CARHUACOSME HUAMAN JACK ALEXANDERS TESIS
 2. BALDEON TANTAVILCA JUAN DONATO TESIS
 3. CAMPOS CALDERON JUAN MANUEL TESIS
 4. FLORES FERNANDEZ MARCELINO YERSON TESIS
 5. VALVERDE CUNYAS FRED LUIGUI TESIS
 6. CHINCHAY ACOSTA JORGE LUIS TESIS

RELACIÓN DE EGRESADOS EXPEDITOS PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER

FACULTAD DE ECONOMIA

1. OBREGON TAIPE MARLENI ZINDI
 2. IBARRA CASTILLO WALTER ALONSO
 3. VILLAVERDE VERASTEGUI KARINA LIZ

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE

1. FLORES GOMEZ MILENA GERALDY
 2. PICOY TORRES WENDY DALINA
 3. RUIZ YANGALI ALISSON YURI
 4. SERPA HUAMANCAJA KATHERINE



5. SINSAY ACUÑA KENIA PAMELA
6. RIVEROS OUISPE ROCIO
7. COSSER DE LA CRUZ GINA MAGALY
8. LICARES EGUAVIL JHONY
9. ALVAREZ ARAUJO ESTEFANI CORALI PAGLA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

1. AYLAS CAPCHA GIHOMARA GHANDY
2. YARASCA VILCAPOMA BRIAN EDISON
3. TAYPE HUARCAYA CESAR AUGUSTO
4. ZAVALA ACUÑA FERNANDO DAVID
5. REYES FERNANDEZ BRITS SARA
6. PALIAN CAJAHUANCA SHEYLLA ARACELY
7. SANABRIA VELIZ STEFANI LIDIA
8. VEGA TAIPE ELVIA VANESSA
9. ALIAGA BEDRIÑANA WENDY GUADALUPE
10. ANCCO QUILCA CANDY ANA
11. HUAYTA TOMAS MAGALI

FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA

1. LADERA AQUINO TONY BREYDI
2. MARQUEZ ORIHUELA ALVARO

FACULTAD DE AGRONOMIA

1. ESTEBAN HUATUCO JONATHAN TOMASSINI

FACULTAD DE INGENIERIA METALURGICA Y DE MATERIALES

1. CARRASCO DIAZ EDUARDO LINDER
2. CARHUACUSMA TORRE CRISTHIAN EDGAR
3. ROJAS CANTA KENNETH JUNIOR

FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA

1. CANO COSIOS JHON JORDY
2. GASPAS GONZALES JAVIER
3. LAZO DIAZ JOAN CARLOS
4. QUISPE SALAZAR MIGUEL ANGEL
5. VEGA REYES ALEXIS LEONARDO

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

1. AVILEZ MUÑOZ MILAGROS DE JESUS
2. ORIHUELA CARAZAS WILSON RAFAEL
3. SILVA MEDRANO KERLY SOLANGE
4. LANDA ZACARIAS OORDE FLOR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

1. INCA BENITES JUAN CARLOS
2. SOTO FLORES EVELYN ELENA

FACULTAD DE ZOOTECNIA

1. INGA BAQUERIZO LESLIE
2. PITUY ALMONACID EDWIN NECITO



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

1. HINOSTROZA POMA KAREN STEYSY
2. MEDRANO HUAMAN YANINA LIZBETH
3. RODRIGUEZ CHAVEZ FRESSIA LIZ

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

1. MEZA LOARDO ALEXANDER MOISES

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS - TARMA

1. ARELLANO CHUCTAYA ESTEFANIA CAROLINA
2. LUDEÑA ZURITA PATRICIA KATHERIN
3. MUNARRIZ SANTA CRUZ KEYDI KATHERIN
4. LINO GAMARRA MARVIN ULICES
5. MAYTA CASALLO ASTRID GERALDINE
6. MONTALVO MORALES EDWARD MARCOS
7. PORTA MAZGO JIM KEVIN
8. BENDEZU VILLAR GUSTAVO ANTONIO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HUMANAS - JUNIN

1. CABANILLA CORREA VICTOR HUGO

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - SATIPO

1. INCA BAQUERIZO SHENATH CELIA
2. CCOICCA DEL VILLAR ESMIT
3. BALBIN HINOSTROZA FRANCO
4. MACHUCA TORRE NATALI

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ACADEMICA Y LICENCIATURA

1. CERRON INGA WILMER RODRIGO
2. MOLINA ORELLANA YANISA EDHIT
3. NONALAYA SEDANO MARIA DOLORES
4. TELLO AREVALO JOHANNA ANGELICA
5. VELA PANDURO ELIA EDITH

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

1. PIÑAS ALIAGA MARISOL

2.3 PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL DE LA UNCP

El Secretario General dio lectura al dictamen 0002792-2018-R, así mismo al proveído N° 027-2018-CPERDCU-VRAC-UNCP de fecha 11 de setiembre del 2018, presentado por VRAC sobre el reglamento de movilidad académica estudiantil.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01841-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad el Reglamento de Movilidad Académica Estudiantil



2.4 CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE SUBVENCIÓN ECONÓMICA CON CARGO AL PROYECTO FINANCIADO CON CANON, SOBRE CANON Y REGALÍAS MINERAS.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 00397-2018-DGI-UNCP, de fecha 28 de agosto de 2018 presentado por el Dr. Emilio Fredy Yabar Villanueva-Director(e) del Instituto de Investigación, donde solicita Subvención económica con cargo a proyecto financiado con canon, sobrecanon y regalías mineras para el docente Ing. Robensoy Marco Taype Castro, Investigador Principal de la facultad de Ingeniería de Sistemas, quien participará en el XI Escuela Latinoamericana de Pensamientos y Diseño Sistemático que se realizará en la Universidad Austral de Chile, sede Puerto Mont en su trabajo vinculado "Sistemología Interpretativa y la Cybernética Organizacional".

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

El Consejo Universitario considera necesario para su tratamiento el informe de la Vicerrectora de Investigación, para verificar e informar si corresponde o no la subvención económica solicitada.

2.5 RESULTADOS DE RATIFICACIÓN CON EVALUACIÓN DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA METALÚRGICA Y DE MATERIALES.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 126-2018-DFIMM-UNCP del 07 de agosto 2018, a través del cual el Decano de la Facultad de Ingeniería Metalúrgica y de Materiales, remite acta de Consejo de Facultad y acta de la Comisión evaluadora para ratificación de docente.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01842-CU-2015-2020

El Consejo Universitario resuelve por unanimidad:

- 1° APROBAR LA RATIFICACION** en vía de regularización, en su respectiva categoría al docente en mérito al Artículo 234° del Estatuto de la UNCP, de acuerdo con el siguiente detalle:

FACULTAD DE INGENIERIA METALURGICA Y DE MATERIALES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	PERÍODO DE RATIFICACIÓN
MSc. CESAR MARINO BASURTO CONTRERAS Ratificado en la categoría de Asociado a T.C., según R.N. 02943-CU-2008. Evaluación Documentaria 359.40 Encuesta Estudiantil 96.60 Puntaje Total 466.00	ASOCIADO A T.C.	A partir del 02.07.2013 hasta el 01.07.2018

2° **RATIFICAR** en su categoría al docente en mérito al Artículo 234° del Estatuto de la UNCP, de acuerdo con el siguiente detalle:

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	PERÍODO DE RATIFICACIÓN
MSc. CESAR MARINO BASURTO CONTRERAS Ratificado en la categoría de Asociado a T.C., según R.N. 02943-CU-2008. Evaluación Documentaria 406.00 Encuesta Estudiantil 55.80 Puntaje Total 461.80	ASOCIADO A T.C.	A partir del 02.07.2018 hasta el 01.07.2023

2.6 RELACIÓN DE GANADORES DEL PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 005-2018-UNCP DEL RÉGIMEN LABORAL D.L. 1057 CAS - PERSONAL ADMINISTRATIVO - HUANCAYO.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 0525-2018-JOJGGTH/UNCP presentado el 17 de setiembre 2018, a través del cual la Jefe de la Oficina General de Gestión del Talento Humano, eleva relación de ganadores del proceso de convocatoria CAS N° 005-2018-UNCP para emisión de resolución.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01843-CU-2015-2020

El Consejo Universitario resuelve por unanimidad:

- 1° **APROBAR** el Informe Final del Proceso de convocatoria CAS N° 005-2018-UNCP, para contrato de personal bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057 modificado por Ley N°29849.
- 2° **DISPONER** el Contrato Administrativo de Servicios del personal ganador del proceso de convocatoria CAS N° 005-2018-UNCP, en la ciudad de Huancayo, cuyo periodo de contrato es del 05 de setiembre al 31 de diciembre 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DEPENDENCIA
MORENO ESPÍRITU GENARO	ESPECIALISTA EN INNOVACIÓN ACADÉMICA	OFICINA GENERAL DE GESTIÓN E INNOVACIÓN ACADÉMICA
YARINGAÑO ROMERO KATIA PAMELA	TRABAJADORA SOCIAL	OFICINA GENERAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
CANCHO ROSALES LUIS ANTONIO	INSTRUCTOR DEPORTIVO	OFICINA GENERAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

2.7 RELACIÓN DE GANADORES DEL PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 005-2018-UNCP DEL RÉGIMEN LABORAL D.L. 1057 CAS - PERSONAL ADMINISTRATIVO - SEDES

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 0524-2018-JOJGGTH/UNCP presentado el 17 de setiembre 2018, a través del cual la Jefe de la Oficina General de Gestión del Talento Humano, eleva relación de ganadores del proceso de convocatoria CAS N° 005-2018-UNCP, sedes, para emisión de resolución.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01844-CU-2015-2020

El Consejo Universitario resuelve por unanimidad:

- 1° **APROBAR** el Informe Final del Proceso de convocatoria CAS N° 005-2018-UNCP, sedes, para contrato de personal bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057 modificado por Ley N°29849.
- 2° **DISPONER** el Contrato Administrativo de Servicios del personal ganador del proceso de convocatoria CAS N° 005-2018-UNCP, sedes, cuyo periodo de contrato es del 10 de setiembre al 31 de diciembre 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DEPENDENCIA
CONTRERAS ESTRADA LUZ VIDLETA	TRABAJADOR SOCIAL	OFICINA GENERAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS TARMA
MAYTA LAZO WILDER DANTE	PSICÓLOGO	OFICINA GENERAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS TARMA
LAGOS VERA SANDY SALOME	ASESOR DE ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIENTO	INSTITUTO DEL EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL SEDE SATIPO
CONDOR VILCAS MARLEYNE	PSICÓLOGO	OFICINA GENERAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS SATIPO

2.8 RELACIÓN DE GANADORES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 002-2018-UNCP PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES DE PERSONAL ADMINISTRATIVO CONTRATADO Y PROFESIONAL DE LA SALUD.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 05352018-JOJGTH/UNCP presentado el 17 de setiembre 2018, a través del cual la Jefe de la Oficina General de Gestión del Talento Humano, eleva relación de ganadores del Concurso Público Externo de méritos N° 002-2018-UNCP para cubrir plazas vacantes de personal administrativo contratado y profesional de la salud.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01845-CU-2015-2020

El Consejo Universitario resuelve por unanimidad:

Oficio N° 05352018-JOJGTH/UNCP presentado el 17 de setiembre 2018, a través del cual la Jefe de la Oficina General de Gestión del Talento Humano, eleva relación de ganadores del Concurso Público Externo de méritos N° 002-2018-UNCP para cubrir plazas vacantes de personal administrativo contratado y profesional de la salud

2.9 PERMISO Y APOYO ECONÓMICO DEL DR. BECQUER FRAUBERTH CAMAYO LAPA Y LA MS.C. MERY LUZ BAQUERIZO CANCHUMANYA PARA PARTICIPAR EN EL XIX CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL EN LA CIUDAD DE MOQUEGUA.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 366-18-D/FACAP/UNCP del 12 de setiembre 2018, a través del cual el Decano de la Facultad de Ciencias Aplicadas Tarma, eleva aprobación trámite de permiso y apoyo económico a docentes, para

participación en el XIX Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Agroindustrial.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01846-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad:

1° **AUTORIZAR** en vía de regularización, la participación del **Dr. Bécquer Frauberth Camayo Lapa** y **MSc. Mery Luz Baquerizo Canchumanya** en el XIX Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Agroindustrial, desarrollado en la ciudad de Moquegua, como ponente y expositora, respectivamente, del 17 al 22 de setiembre 2018.

2° **OTORGAR** la subvención financiera a al docente para su participación en el XIX Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Agroindustrial, conforme al detalle siguiente

META	FUENTE FINANCIAMIENTO	AREA/DEPENDENCIA	CLASIFICADOR	CONCEPTO	MONTO S/
0009	RDR	FACULTAD CIENCIAS APLICADAS MERY LUZ BAQUERIZO CANCHUMANYA	2.5.3.11.99	SUBVENCIÓN ECONOMICA X 3 DIAS	360.00
				PASAJES IDA Y VUELTA HOYO-MOQUEGUA	470.00
TOTAL					830.00

2.10 RECONOCIMIENTO DE HONORIS CAUSA AL ARQ. ENRIQUE EDUARDO CIRIANI SUI TO – FACULTAD DE ARQUITECTURA.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 017-2018- DFARQ-UNCP- del 08 de agosto 2018, a través del cual el Decano de la Facultad de Arquitectura, solicita reconocimiento de Doctor Honoris Causa al Arq. Enrique Eduardo Ciriani Suito.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01847-CU-2015-2020

El Consejo Universitario resuelve por unanimidad:

1° **OTORGAR** la distinción Honorífica de Doctor Honoris Causa al Excelentísimo:
Arq. Enrique Eduardo Ciriani Suito

2° **EXPEDIR** el Diploma y la medalla correspondiente para que se le reconozca como tal.

2.11 NO RATIFICACIÓN DE LOS GANADORES DEL ÚLTIMO PROCESO DE ASCENSO – SUB SECRETARIO DEL SUTRADUNCP.

El Secretario General dio lectura al al Oficio N° 038-2018-SUTRADUNCP del 05 DE JULIO de 2018, a través el cual el Sub Secretario del SUTRADUNCP- Ing. Rolly CHavez Tumialan, presenta documento sobre no ratificación de los ganadores del ultimo proceso de ascenso.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

El Consejo considera que ya trataron este asunto y en mérito al ítem N° 4 y 5 del Informe Jurídico, según oficio N° 479-2018-OGAL/UNCP de fecha 03-09-2018 se dispone el archivamiento definitivo

2.12 APROBACIÓN DEL TUO DEL ESTATUTO – OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 0608-2018-OGPLAN del 21 de agosto 2018, a través el cual la Jefe de la Oficina General de Planificación, solicita aprobación y difusión del TUO del Estatuto.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01848-CU-2015-2020

El Consejo Universitario resuelve por unanimidad:

- 1º APROBAR el Texto Único Ordenado del Estatuto Universitario de la Universidad Nacional del Centro del Perú.
- 2º DISPONER la publicación de la Resolución en el diario oficial El Peruano y del TUO completo en el portal WEB institucional

2.13 PROPUESTA DE CONTRATO 2018 – FACULTAD DE CONTABILIDAD.

El Secretario General dio lectura al dictamen 2860-2018-R, donde el Decano de la Facultad de Contabilidad eleva propuesta de contrato del Mg. Mg. Orlando Javier Quispe García.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01849-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad

La contrata del Mg. ORLANDO JAVIER QUISPE GARCÍA con la equivalencia de una plaza de ASOCIADO a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 26 de junio de 2018 hasta el 10 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Asociado a T.C., vacante por licencia sin goce de haberes del Mg. Leoncio Huayllani Taipe según R.N. 4098-CU-2018 y que hasta el 22.06.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3967-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000341.

2.14 PRÓRROGA DE CONTRATO 2018-II FACULTADES.

El Secretario General dio lectura a los expedientes en el siguiente orden:

a) CONTABILIDAD.

El Secretario General dio lectura a los oficios N° 0290 y 0297-2018-DFCO, a través de los cuales el Decano de la Facultad de Contabilidad, solicita ampliación de contrata, y eleva propuesta de contrata para cubrir plaza dejada por el Dr. Carlos Antonio Adatao Justo.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01850-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad:

Aprobar la Prórroga y Contrato en la Facultad de Contabilidad, en vía de regularización, de acuerdo al siguiente detalle:

APROBAR EL CONTRATO DE DOCENTES CON CARGO A PLAZAS ORDINARIAS VACANTES:

1. CPC DANNY DAVID ANDÍA CONISLLA con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 03 de setiembre de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por destitución del Dr. Carlos Antonio Adatao Justo según R.N. 4107-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000005.

APROBAR LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE DOCENTES CON CARGO A PLAZAS ORDINARIAS VACANTES:

2. CPC VÍCTOR RAÚL CÁRDENAS OSORES con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a T.C. para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por cese del Mg. Cipriano Basualdo Quiquia según R.N. 1296-R-2017 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3697-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000092.
4. Mg. VÍCTOR JOSÉ QUINTANA PALACIOS con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a T.C. para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por cese del Lic. Federico Isael Montalván Romero según R.N. 2354-R-2013 y promoción del Mg. Oscar Plinio Beltrán Roncal según R.N. y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3697-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000100.
5. Mg. EDITH PILAR QUISPE ESPINOZA con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a T.C. para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de



2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por fallecimiento del Dr. Cisinio Máximo Pariona Contreras, y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3697-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000535.

APROBAR LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE DOCENTES BAJO LOS ALCANCES DEL D.S. N° 418-2017-EF:

6. Dra. ROSARIO PILAR ESPINOZA LANDA en la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (12h), declarada desierta en el concurso de público de plazas nombradas 2017 con R.N. 2628-CU-2017 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3697-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000077.
7. Mg. HENRY FERNANDO LÓPEZ CANTORÍN en la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B2, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (12h), declarada desierta en el concurso de público de plazas nombradas 2017 con R.N. 2628-CU-2017 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3697-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000362.

b) ANTROPOLOGIA

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 194-2018-DFAN/UNCP presentado el 16 de agosto 2018, a través del cual el Decano de la Facultad de Antropología, comunica ampliación de contrata de docentes y jefes de práctica. Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01851-CU-2015-2020

El Consejo Universitario resuelve por unanimidad :

APROBAR LA PRÓRROGA DE CONTRATO en la FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA, en vía de regularización, de acuerdo al siguiente detalle:

APROBAR LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE DOCENTES BAJO LOS ALCANCES DEL D.S. N° 418-2017-EF:

1. MG. FLUVER SÁFORAS HUAMÁN en la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2010 según R.N. 00276-CU-2010 y que

hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3698-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000593.

2. Mg. FÉLIX ALBERTO GALVÁN CANCHANYA con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3698-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000384.

APROBAR LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE DOCENTES CON CARGO A PLAZAS ORDINARIAS VACANTES:

3. Mg. ZENAIDA MEZA VARGAS con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por la promoción del Mg. Rufino Aurelio Torres Pianto según R.N. 3293-CU-2017, plaza generada por la promoción de la Dra. María Elena Rodríguez Rojas según R.N. 1749-CU-2017 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3698-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000705.
4. Lic. MARTHA MARÍA CÓRDOVA RODRÍGUEZ con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por la promoción del Mg. Aparicio Chanca Flores según R.N. 1749-CU-2017, generada por la promoción de la M.Sc. Betty María Condori Quispe con R.N. 1749-CU-2017 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3698-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000188.
5. Lic. ERNESTO SANDINO BERNEDO HUACCHO con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por la promoción del Mg. Carlos Antonio Romero Sihuay según R.N. 3293-CU-2017 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3698-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000630.
6. Lic. CARIDAD NAVARRO CAMPOS con la equivalencia de una plaza de JEFE DE PRÁCTICA a DEDICACIÓN EXCLUSIVA para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de



2018, con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Práctica a D.E., vacante por renuncia del Lic. Percy Saúl Reina Orosco por haber ganado concurso público de plazas nombradas 2017 con R.N. 2566-CU-2017 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3698-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000443.

e) ZOOTECNIA

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 328-2018-DFZ/UNCP del 10 de agosto 2018, a través del cual el Decano de la Facultad de Zootecnia, solicita ampliación de contrata de docentes.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01852-CU-2015-2020

El Consejo Universitario resuelve por unanimidad:

Aprobar La Prórroga De Contrato En La Facultad De Zootecnia, en vía de regularización, de acuerdo al siguiente detalle:

APROBAR LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE DOCENTES CON CARGO A PLAZAS ORDINARIAS VACANTES:

1. M.Sc. CARLOS ENRIQUE QUISPE EULOGIO en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a D.E., vacante por la promoción de la Dra. María Custodio Villanueva según R.N. 1200-CU-2016 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3684-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000228.
2. Mg. CINDY VANESSA BALLARDO MATOS en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a D.E., vacante por la promoción del M.Sc. Ruffo Amaranto Toscano Camposano según R.N. 1749-CU-2017 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3684-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000585.
3. Mg. EDWIN ROGER PAUCARCHUCO MUZURRIETA en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a D.E., vacante por la promoción de la M.Sc. Noemí Amanda Mayorga Sánchez de Arauco según R.N. 1200-

CU-2016 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3684-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000429.

4. Mg. DIANA TRAVEZAN ADAUTO en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por la promoción del Dr. Edgar García Olarte según R.N. 1200-CU-2017, generada por cese de la Lic. Elsa Lougobarda Solís Mateo según Resoluciones Nos. 2251-R-2013 y 2370-R-2013, y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3684-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000289.
5. Ing. RONALD HENRY MEJÍA LIZARME en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por cese del Ing. Ángel Alfonso Rojas Dueñas según R.N. 0529-R-2016 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3684-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000592.
6. Mg. ARMANDO AQUINO TACZA en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos a partir del 15 de agosto de 2018 hasta que el Dr. Francisco Alejandro Espinoza Montes vuelva a asumir su carga lectiva y no lectiva quien se encuentra con licencia sin goce de haber por haber sido designado por la SUNEDU en el cargo de Vicepresidente de Investigación de la Universidad José María Arguedas de Andahuaylas según R.N. 0697-CU-2016, caso contrario hasta el 31 de octubre de 2018 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3684-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000249.
7. M.Sc. EDITH ANCCO GÓMEZ en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Asociado a T.C., vacante por la promoción de la Dra. Soledad Aura Garay Quintana según R.N. 3299-CU-2017, generada por fallecimiento del M.Sc. Carlos Mora Valladolid, y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3684-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000599.
8. M.Sc. DANNY JULIO CRUZ FLORES en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza



nombrada de Asociado a T.C., vacante por la destitución del M.Sc. Abundio Elías Blanco Zevallos según R.N. 2005-CU-2017 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3684-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000438.

d) SOCIOLOGÍA

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 270-2018-DEAS-UNCP del 17 de agosto 2018, a través del cual el Decano de la Facultad de Sociología, ratifica la ampliación de contrata de docentes y jefes de práctica.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01853-CU-2015-2020

El Consejo Universitario resuelve por unanimidad

APROBAR LA PRÓRROGA DE CONTRATO en la FACULTAD DE SOCIOLOGÍA, en vía de regularización, de acuerdo al siguiente detalle:

Aprobar La Prórroga Del Contrato De Docentes Bajo Los Alcances Del D.S. N° 418-2017-Ef:

- 1. Dr. DAVID RAÚL HURTADO TIZA con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO A1, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, con cargo a la plaza contratada de Jefe de Práctica a T.C., vacante por renuncia del Lic. Percy Saúl Reina Orosco según R.N. 0446-CU-2010 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3692-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000132.**

APROBAR LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE DOCENTES CON CARGO A PLAZAS ORDINARIAS VACANTES:

- 2. Mg. JUDI CESAR ESPÍRITU ORIHUELA con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Asociado a D.E., vacante por la promoción del Mg. Aníbal Huachos Pacheco con R.N. 3283-CU-2017 (generada por fallecimiento del Lic. Ramiro Jesús Torres Suasnábar según R.N. 1137-R-2017) y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3692-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000324.**
- 3. Mg. FROY SOLÍS LUIS con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a D.E., vacante por la promoción la Dra. Marisol Condori Apaza según R.N.**

1749-CU-2017 (generada por renuncia del Lic. Dagoberto Bartolo Elezcano según R.N. 0740-R-2016), y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3692-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000209.

4. Mg. LUISABEL ELVIRA BALVÍN LANDEO con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por la promoción del Mg. Gualberto Poma Castellanos con R.N. 3292-CU-2017 (generada por la promoción del Dr. Américo David Meza Salcedo según R.N. 1749-CU-2017 y cese del Econ. Melitón Vilchez Perales según R.N. 1142-R-2017), y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3692-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000552.
5. Lic. DENNIS VICTORIA QUINTO con la equivalencia de una plaza de JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO COMPLETO a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Prácticas a T.C. vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3692-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000294.
6. Lic. EVITA MARISOL FERNÁNDEZ VILLANUEVA con la equivalencia de una plaza de JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO COMPLETO a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Prácticas a T.C. vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3692-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000710.

e) **TRABAJO SOCIAL**

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 0289-2018-DFIS-UNCP presentado el 20 de agosto 2018, a través del cual el Decano de la Facultad de Trabajo Social, presenta propuesta de contrata de docentes.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01854-CU-2015-2020

El Consejo Universitario resuelve por unanimidad:



1º APROBAR EL CONTRATO en la FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL, en vía de regularización, de acuerdo al siguiente detalle:

APROBAR EL CONTRATO DE DOCENTES CON CARGO A PLAZAS ORDINARIAS VACANTES

1.Mg. MAROL CAMACACHI IZQUIERDO en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos a partir del 03 de setiembre de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo al registro AIRHSP N° 000287.

2.Lic. ELENA PILAR POMA ROJAS en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a COMPLETO para efectos remunerativos a partir del 03 de setiembre de 2018 hasta el 30 de setiembre de 2018 con cargo a la plaza de la Dra. Dionicia Alarcón León quien se encuentra con licencia sin goce de haber por motivos de salud, cuyo certificado de incapacidad temporal al trabajo se encuentra en trámite. El registro AIRHSP que ocupará es el 000611.

f) EDUCACIÓN

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 0654-2018-DFAE-UNCP presentado el 04 de setiembre 2018, a través del cual el Decano de la Facultad de Educación, eleva acta de Consejo de Facultad para contrata de docente semestre 2018-II.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01855-CU-2015-2020

El Consejo Universitario resuelve por unanimidad:

1º APROBAR EL CONTRATO en la FACULTAD DE EDUCACION, en vía de regularización, de acuerdo al siguiente detalle:

APROBAR EL CONTRATO DE DOCENTE CON CARGO A PLAZA ORDINARIA VACANTE

1- Mg. CARLOS ALBERTO VILCAHUAMÁN BARRERA con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos a partir del 03 de setiembre de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Asociado a D.E., vacante por la promoción del Dr. Wilmer Augusto Medina Flores con R.N. 3284-CU-2017, generada por cese del Mg. Carlos Alberto Gamboa Del Carpio, y que hasta el 14.08.2018 ocupó el Mg. David Roger Carpena Cruz según R.N. 3767-CU-2017. El Registro AIRHSP que ocupará es el N° 000430.



g) MEDICINA HUMANA

El Secretario General dio lectura a los oficios N° 500 y 0628-2018-DFAMH-UNCP, a través de los cuales la Decana de la Facultad de Medicina Humana, solicita ampliación de contrata, y eleva propuesta de contrata para el periodo 2018-II

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01856-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad:

Aprobar La Prórroga Y Contrato En La Facultad De Medicina Humana, En Vía De Regularización, De Acuerdo Al Siguiete Detalle:

APROBAR LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE DOCENTES CON CARGO A PLAZAS ORDINARIAS VACANTES:

1. MC. ROCÍO MILAGROS DELZO PAUCAR en la equivalencia de una plaza de ASOCIADO a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Asociado a T.C. vacante por la promoción del Dr. Andrés Corcino Rojas Quinto según R.N. 3298-CU-2017, generada por cese del Dr. Víctor Florencio Fernández Torres según R.N. 1297-R-2017 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional con R.N. 3771-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el 000624
2. MC. JULIO CÉSAR ROSALES GUERRA en la equivalencia de una plaza de ASOCIADO a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Asociado a T.C. vacante por el cese del M.C. Amador Fidel Paz De La Torre según R.N. 1157-R-2017 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional con R.N. 3771-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el 000541.
3. MC. MANOEL ANTONIO MENDOZA ROMERO en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por la promoción del Dr. Milton Antonio Tello Cruz según R.N. 1200-CU-2016, generada por fallecimiento del M.C. Hernais Cornejo Breña según R.N. 0028-R-2015 y que hasta el 14.08.2018 ocupó Einar Maldonado Casanova con R.N. 3771-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el 000694.



4. MC. ANANÍ GRISELLA BASALDÚA GALARZA en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C. vacante por la promoción del Dr. Ciro Gustavo Carhuallanqui Ibarra según R.N. 1200-CU-2016 (que pertenecía al Mg. Jorge Belisario Gonzáles Maraví, quien se encontraba en la plaza de Principal a T.C. con medida cautelar según R.N. 1229-R-2012, plaza que dejó por cese el Dr. Jesús Rigoberto Zúñiga Mera) y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional con R.N. 3771-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el 000154.
5. MC. ÁNGEL WILFREDO MALLMA CANCHANYA con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por cese del M.C. Henry Lorenzo Cornejo Salazar según R.N. 0104-R-2016 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional con R.N. 3771-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el 000218.
6. MC. EDUARDO FÉLIX GUTARRA GALVÁN en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C. vacante por la promoción de Edgar Aranda Huincho con R.N. 3294-CU-2017, generada por la promoción del Dr. Yamill Alam Barrionuevo Inca Roca según R.N. 1749-CU-2017 y cese del Dr. Jorge Belisario Gonzáles Maraví según R.N. 0104-R-2016 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional con R.N. 3771-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el 000041.
7. MC. LUIS FELIPE BERRÍOS PACHECO con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por cese del M.C. Jesús Máximo Chipana Hurtado según R.N. 0104-R-2016 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional con R.N. 3771-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el 000214.
8. MC. JORGE ANTONIO LÓPEZ PEÑA con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre

- de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por renuncia del M.C. Daniel Lozano Moreno según R.N. 2627-CU-2017 y que hasta el 14.08.2018 ocupó Orlando George Ricaldi Victorio con R.N. 3771-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el 000392.
9. M.C. YONY CÓNDOR CAPCHA con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por renuncia del M.C. José Luis Vásquez Valverde según R.N. 3483-CU-2017 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional. El registro AIRHSP que ocupará es el 000419.
 10. MC. JORGE ENRIQUE ROSALES GARCÍA en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h) para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por el cambio de régimen de la M.C. Armida Concepción Rojas Dávila según R.N. 3487-CU-2014 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional con R.N. 3771-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el 000616.
 11. MC. JHOSEF FRANCK QUISPE PARI en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h) para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por promoción del MC. Edson Olimpio Poma Lagos según R.N. 3294-CU-2017, generada por la promoción del Dr. Jorge Alberto Núñez Paredes según R.N. 1749-CU-2017 y cese del Mg. Julio Enrique Huamán Berrios, según R.N. 3953-R-2015 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional con R.N. 3771-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el 000553.
 12. MC. EINAR MALDONADO CASANOVA en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h) para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por renuncia del ME. Basilio Antonio Cochachi Suárez según R.N. 3487-CU-2018 y que hasta el 14.08.2018 ocupó Luis Enrique Chunga Ramírez con R.N. 3771-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el 000202.



APROBAR EL CONTRATO DE DOCENTES CON CARGO A PLAZAS
ORDINARIAS VACANTES:

13. MC. JENNY MIRIAM JULIÁN GRANADOS en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h) para efectos remunerativos, a partir del 03 de setiembre de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por renuncia del M.C. Luis Enrique Ocaña Mendoza según R.N. 4219-CU-2015 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el MC. Jorge Antonio López Peña con R.N. 3771-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el 000749.
14. MC. CLÍMACO MIRANDA HUANCAHUARÍ en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h) para efectos remunerativos, a partir del 03 de setiembre de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por renuncia del M.C. Ramiro Hospinal Velásquez según R.N. 3068-CU-2014 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el MC. Manoel Antonio Mendoza Romero con R.N. 3771-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el 000323.
15. MC. HENRY PAÚL PAREDES CHUQUILLANQUI en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h) para efectos remunerativos, a partir del 03 de setiembre de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por renuncia del M.C. Boris Mirco Milicic Rodríguez según R.N. 1002-CU-2016 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la MC. Edith Lozano Orihuela con R.N. 3771-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el 000457.

APROBAR LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO DE DOCENTES
BAJO LOS ALCANCES DEL D.S. N° 418-2017-EF:

16. Mg. RAÚL HÉCTOR MONTALVO OTIVO en la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO A1 bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por la promoción de la Dra. Armida Concepción Rojas Dávila según R.N. 1200-CU-2016 (generada por fallecimiento del Dr. Víctor Augusto Torres Montalvo según R.N. 2911-R-2014 y promoción de la Dra. Salomé Ochoa Sosa según R.N. 3487-CU-2014) y que hasta el

- 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3690-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000309).
17. Mg. HERNÁN BACILIO ANCHIRAICO HUAROC en la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1 bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018 con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por término de contrato de la Lic. Carmen Fuente Magán según R.N. 04720-R-2009 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3690-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000272).
18. Mg. PERCY CLEMENTE ROJAS ESCALERA en la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1 bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por renuncia del Médico José Luis Zárate Palomino según R.N. 3507-CU-2014 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3690-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000769).
19. Mg. MARCO ANTONIO LAZO SOLDEVILLA en la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1 bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h), declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3690-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000728).

h) INGENIERÍA CIVIL

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 0254-2018-DFIC/UNCP presentado el 31 de agosto 2018, a través del cual el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, eleva propuesta de ampliación y contrata de docentes para el periodo 2018-II.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01857-CU-2015-2020

El Consejo Universitario resuelve por unanimidad:

Aprobar El Contrato En La Facultad De Ingeniería Civil, En Vía De Regularización, De Acuerdo Al Siguiendo Detalle:

APROBAR EL CONTRATO DE DOCENTES BAJO LOS ALCANCES DEL D.S. N° 418-2017-EF:

1. Dr. RODOLFO RICARDO RIBBECK HURTADO en la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO A1, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, a partir del 03 de setiembre de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, con cargo a plaza creada para la contrata de docentes universitarios según D.S. N° 0208-2017-EF. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000007.
2. Dr. EDWIN ULISES LLANA BALDEÓN en la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO A1, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, a partir del 03 de setiembre de 2018 de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, con cargo a plaza creada para la contrata de docentes universitarios según D.S. N° 0208-2017-EF, perteneciente a la Facultad de Ingeniería y Ciencias Humanas cedida a la Facultad de Ingeniería Civil por acuerdo y para cumplir los objetivos de la institución. El Registro AIRHSP que ocupará es el N° 000082.
3. Ms. JULIO CÉSAR ALIAGA ARCOS en la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, a partir del 03 de setiembre de 2018 de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, con cargo a plaza creada para la contrata de docentes universitarios según D.S. N° 0208-2017-EF, perteneciente al Programa de Estudios Generales cedida a la Facultad de Ingeniería Civil por acuerdo y para cumplir los objetivos de la institución. El Registro AIRHSP que ocupará es el N° 001157.
4. M.Sc. RUBÉN DARÍO CORNELIO ROMERO en la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, a partir del 03 de setiembre de 2018 de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, con cargo a plaza creada para la contrata de docentes universitarios según D.S. N° 0208-2017-EF, perteneciente a la Facultad de Ingeniería Mecánica cedida a la Facultad de Ingeniería Civil por acuerdo y para cumplir los objetivos de la institución. El Registro AIRHSP que ocupará es el N° 000649.
5. DR. JULIO CÉSAR JESÚS SALAZAR en la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO A1, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, a partir del 03 de setiembre de 2018 de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, con cargo a la plaza creada para la contrata de docentes universitarios según D.S. N° 0208-2017-EF, perteneciente a la Facultad de Ingeniería



Mecánica cedida a la Facultad de Ingeniería Civil por acuerdo y para cumplir los objetivos de la institución y que hasta el 14.08.2018 ocupó el M.Sc. Luis Alberto Bautista Puente según R.N. 3700-CU-2018. El Registro AIRHSP que ocupará es el N° 000169.

6. M.Sc. JOB PÉREZ CANCHANYA en la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, a partir del 03 de setiembre de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, con cargo a plaza creada para la contrata de docentes universitarios según D.S. N° 0208-2017-EF, perteneciente a la Facultad de Ingeniería y Ciencias Humanas cedida a la Facultad de Ingeniería Civil por acuerdo y para cumplir los objetivos de la institución y que hasta el 14.08.2018 ocupó el M.Sc. Armando Calcina Colqui según R.N. 3772-CU-2018. El Registro AIRHSP que ocupará es el N° 000733

APROBAR EL CONTRATO DE DOCENTES CON CARGO A PLAZAS ORDINARIAS VACANTES

7. M.Sc. JOSÉ OMAR GORA GALLO en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos a partir del 03 de setiembre de 2018 hasta que la Dra. Delia Palmira Gamarra Gamarra, Vicerrectora de Investigación de la UNCP, vuelva a asumir su carga lectiva y no lectiva, con reserva de plaza, caso contrario hasta el 30 de setiembre de 2018. Esta plaza fue aprobada por el MEF en calidad de contratado para hacerlo efectivo durante el periodo de funciones de la Señora Vicerrectora de Investigación y que hasta el 14.08.2018 ocupó José Luis Poma de la Cruz según R.N. 3772-CU-2018. El Registro AIRHSP que ocupará es el N° 000280.
8. Ing. JUAN FRANCISCO BERNALDO SABUCO en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos a partir del 03 de setiembre de 2018 hasta que el Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana, docente nombrado en la categoría de Principal a D.E. adscrito a la Facultad de Zootecnia, vuelva a asumir su carga lectiva y no lectiva quien se encuentra con licencia sin goce de haber por ocupar cargo de Vicerrector Académico en la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur con reserva de plaza, caso contrario hasta el 31 de octubre de 2018 y que hasta el 14.08.2018 ocupó José Omar Gora Gallo según R.N. 3772-CU-2018. El Registro AIRHSP que ocupará es el N° 000164.
9. Ing. JOSÉ LUIS POMA DE LA CRUZ con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a



partir del 03 de setiembre de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., declarada desierta en el concurso de cátedras 2009-II según R.N. 03793-CU-2009, generada por fallecimiento de la Ing. Mercedes Zúñiga Gutiérrez según R.N. 04701-R-2009, plaza que se transfiere de la Facultad de Agronomía a la Facultad de Ingeniería Civil con R.N. 0934-CU-2016 y 1088-CU-2016, y que hasta el 14.08.2018 ocupó el Ing. Juan Francisco Bernaldo Sabuco según R.N. 3772-CU-2018. El Registro AIRHSP que ocupará es el N° 000353.

10. Ing. MIGUEL ÁNGEL CURI ROSALES con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 03 de setiembre de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por cese del Ing. Teodoro Claudio Paucarchuco Tovar según R.N. 2308-R-2013, plaza que se transfiere de la Facultad de Agronomía a la Facultad de Ingeniería Civil con R.N. 0934-CU-2016 y 1088-CU-2016 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3772-CU-2018. El Registro AIRHSP que ocupará es el N° 000540.
11. Ing. MISAEL CIPRIANO JOAQUÍN VÁSQUEZ con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 03 de setiembre de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a plaza creada para la contrata de docentes universitarios según D.S. N° 0208-2017-EF, perteneciente a la Facultad de Ingeniería y Ciencias Humanas cedida a la Facultad de Ingeniería Civil por acuerdo y para cumplir los objetivos de la institución y que hasta el 14.08.2018 ocupó el M.Sc. Stivens Arturo Sanabria Sosa según R.N. 3772-CU-2018.
12. Ing. REGNER RAÚL PARRA LAVADO con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 03 de setiembre de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por haber sido declarada desierta en el concurso público de plazas nombradas 2017 según R.N. 2566-CU-2017 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la Ing. Erika Genoveva Zúñiga Almonacid según R.N. 3772-CU-2018. No cuenta con Registro AIRHSP hasta el día de hoy.
13. Ing. NANCY MARGOT MONTAÑEZ HUAMÁN con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 03 de setiembre de 2018 hasta el 31 de



octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por haber sido declarada desierta en el concurso público de plazas nombradas 2017 según R.N. 2566-CU-2017 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el Ing. Ernesto Willy García Poma según R.N. 3772-CU-2018. No cuenta con Registro AIRHSP hasta el día de hoy.

i) INGENIERÍA DE SISTEMAS

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 264-2018-FIS presentado el 02 de agosto 2018, a través del cual el Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, solicita ampliación de contrata de docentes y jefes de práctica.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01858-CU-2015-2020

El Consejo Universitario resuelve por unanimidad

Aprobar La Prórroga De Contrato En La Facultad De Ingeniería De Sistemas, En Vía De Regularización, De Acuerdo Al Siguiente Detalle:

APROBAR LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE DOCENTES CON CARGO A PLAZAS ORDINARIAS VACANTES:

1. **nMg. MAGLIONI ARANA CAPARACHÍN** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta que el Dr. Moisés Ronald Vásquez Caicedo Ayras, Rector de la UNCP, vuelva a asumir su carga lectiva y no lectiva, caso contrario hasta el 31 de octubre de 2018. Esta plaza, en la categoría de Principal a T.C. fue aprobada por el MEF en calidad de contratado para hacer efectivo durante el periodo de funciones del Señor Rector y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3685-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000729.
2. **M.Sc. OMAR CIPRIANO RARAZ TUPAC YUPANQUI** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h), declarada desierta en el concurso público de plazas nombradas 2017 con R.N. 2566-CU-2017 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3811-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000120.
3. **Mg. GILMER SIMÓN MATOS VILA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos

remunerativos a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por renuncia del Ing. Rafael Rojas Bujaco según R.N. 0677-CU-2016, y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3685-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000048.

4. Ing. ADDERLYN TITO PALACIOS ROJAS con la equivalencia de una plaza de JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de J.P. a T.C., vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3685-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000450.

5. ING. MIGUEL ELÍAS AGUILAR CORONACIÓN con la equivalencia de una plaza de JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de J.P. a T.C., vacante por renuncia de la Ing. Conny Pamela Samaniego Flores, y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3685-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000720.

j) INGENIERÍA MECÁNICA

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 304-2018-DFIM/UNCP del 22 de agosto 2018, a través del cual el Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica, comunica ampliación de contrata de docentes de acuerdo a la Resolución N° 4095-CU-2018.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01859-CU-2015-2020

El Consejo Universitario resuelve por unanimidad

Aprobar La Prórroga De Contrato En La Facultad De Ingeniería Mecánica, En Vía De Regularización, De Acuerdo Al Siguiente Detalle:

APROBAR LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE DOCENTES BAJO LOS ALCANCES DEL D.S. N° 418-2017-EF:

1. Dr. OSCAR PAUL HUARI VILA en la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO A1, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por haber sido declarada desierta en el

concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, (plaza transferida con R.N. 1322-CU-2013) a la Facultad de Ingeniería Civil y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3691-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000698.

2. Dr. JOSÉ ANTONIO SEGURA CUYUBAMBA en la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO A1, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.C., vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, (plaza transferida con R.N. 1322-CU-2013) a la Facultad de Ingeniería Civil y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3691-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000337.

APROBAR LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE DOCENTES CON CARGO A PLAZAS ORDINARIAS VACANTES:

3. M.Sc. ERCILIO JUSTO GARAY QUINTANA con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por la promoción Wuilber Clemente De La Cruz con R.N. 3188-CU-2017 generada por la promoción del Dr. Marcial De La Cruz Lezama según R.N. 1749-CU-2017 y cese del Ing. Randolph Loayza Guevara según R.N. 2398-R-2013 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el M.Sc. Demetrio León Ayala según R.N. 3768-CU-2018. El Registro AIRHSP que ocupará es el N° 000483.
4. Ing. LUIS RENE ANTONIO ARMAS con la equivalencia de una plaza de JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO COMPLETO a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Práctica a T.C. vacante por renuncia del Ing. Ercilio Justo Garay Quintana con R.N. 2822-CU-2017 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3768-CU-2018. El Registro AIRHSP que ocupará es el N° 000286.
5. Ing. JUAN ALEJANDRO QUILCA HEREDIA con la equivalencia de una plaza de JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO PARCIAL (20h) para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de J.P. a T.P. (20h), vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3768-CU-2018. El Registro AIRHSP que ocupará es el N° 000686.



6. Ing. OSCAR MENDOZA AVILÉS con la equivalencia de una plaza de JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO COMPLETO a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de J.P. a T.C. vacante por renuncia del Ing. Carlos Sixto Martínez Carrera según R.N. 2940-CU-2014, y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3768-CU-2018. El Registro AIRHSP que ocupará es el N° 000422.
7. Ing. ÁNGEL LUIS TAIPE CASTRO con la equivalencia de una plaza de JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO PARCIAL (20h) para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de J.P. a T.P. (20h), vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3768-CU-2018. El Registro AIRHSP que ocupará es el N° 000283.

k) INGENIERÍA QUÍMICA

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 303-2018-DFIQ-UNCP del 08 de agosto 2018, a través del cual el Decano de la Facultad de Ingeniería Química, presenta prórroga de contrata de docentes hasta el 31 de octubre 2018.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01860-CU-2015-2020

El Consejo Universitario resuelve por unanimidad:

1° APROBAR LA PRÓRROGA DE CONTRATO en la FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA, en vía de regularización, de acuerdo al siguiente detalle:

APROBAR LA PRÓRROGA DE CONTRATO DE DOCENTES CON CARGO A PLAZAS ORDINARIAS VACANTES

1. Mg. VIOLETA QUISPE COQUIL en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Asociado a D.E., vacante por cese del Ing. Jorge Alberto Canessa Galván según R.N. 1159-R-2017 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3689-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000143.
2. Ing. VILMA ROSARIO CALDERÓN FLORES en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta que el Dr. Jaime Herminio Claros Castellares, docente nombrado en la categoría de Principal a D.E. adscrito a

la Facultad de Ingeniería Química, vuelva a asumir su carga lectiva y no lectiva quien se encuentra con licencia sin goce de haber por ocupar cargo de confianza como Vicepresidente Académico en la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa con reserva de plaza, según R.N. 3974-CU-2018, caso contrario hasta el 31 de octubre de 2018 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 4106-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000200.

3. Ing. CATY CERAS CUADROS en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por fallecimiento de la Dra. Olga Eugenia Angulo Gutiérrez según R.N. 2082-R-2018 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 4102-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000035.
4. M.Sc. LUIS ABEL ORELLANA LAZO en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Asociado a D.E., vacante por la promoción de la Dra. Ana María de la Haza Maraví con R.N. 1313-CU-2016 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3689-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000234.

D) CIENCIAS AGRARIAS – SATIPO

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 0340-2018-D-FCA/UNCP presentado el 20 de agosto 2018, a través del cual el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias Satipo, comunica acuerdo sobre ampliación de contrata de docentes.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01861-CU-2015-2020

El Consejo Universitario resuelve por unanimidad :

Aprobar La Prórroga De Contrato En La Facultad De Ciencias Agrarias Satipo, En Vía De Regularización, De Acuerdo Al Siguiente Detalle:

APROBAR LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE DOCENTES BAJO LOS ALCANCES DEL D.S. N° 418-2017-EF:

1. M.Sc. MELINA LISBET CABALLERO MIRANDA en la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018



con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por haber sido declarada desierta en el concurso público de plazas nombradas 2017 según R.N. 2566-CU-2017 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3695-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000631.

APROBAR LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE DOCENTES CON CARGO A PLAZAS ORDINARIAS VACANTES:

2. M.Sc. NILDA BETTY HUARI PASTRANA con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por la destitución del Ing. Saúl Efraín Rojas Medina según R.N. 2993-CU-2017 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3695-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000622.
3. Ing. HEBERT NINO ESTRADA CARHUALLANQUI con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h) a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por la renuncia irrevocable del Ing. Tim Waldir Yaringaño Barja, según R.N. 3798-CU-2018 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional con R.N. 3808-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000763.

m) CIENCIAS APLICADAS- TARMA

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 345-18-D/FACAP/UNCP del 03 de setiembre 2018, a través del cual el Decano de la Facultad de Ciencias Aplicadas Tarma, remite resultado de concurso interno para contrato de docente, semestre 2018-II.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01862-CU-2015-2020

El Consejo Universitario resuelve por unanimidad

Aprobar El Contrato En La Facultad De Ciencias Aplicadas Tarma, En Vía De Regularización, De Acuerdo Al Siguiete Detalle:

APROBAR EL CONTRATO DE DOCENTE CON CARGO A PLAZA ORDINARIA VACANTE

1. Mg. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ MEZA con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, a partir del 03 de setiembre de 2018 hasta el 31 de octubre de

2018, con cargo a plaza creada para la contrata de docentes universitarios según D.S. N° 208-2017-EF. El Registro AIRHSP que ocupará en el N° 000158.

n) CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 0457-2018-DFCA/UNCP presentado el 16 de agosto 2018, a través del cual la Decana de la Facultad de Ciencias de la Administración, eleva acuerdo sobre ampliación de contrata de docentes.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01863-CU-2015-2020

El Consejo Universitario resuelve por unanimidad :

Aprobar La Prórroga De Contrato En La Facultad De Ciencias De La Administración, En Vía De Regularización, De Acuerdo Al Siguiete Detalle:

APROBAR LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE DOCENTES BAJO LOS ALCANCES DEL D.S. N° 418-2017-EF:

1. Mg. ERNESTO ANDRÉS ORTIZ ORTIZ con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por haber sido declarada desierta en el concurso público de plazas nombradas 2017 con R.N. 2566-CU-2017 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3682-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000212
2. Mg. FÉLIX SIMEÓN CASTAÑEDA ARANDA con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por haber sido declarada desierta en el concurso público de plazas nombradas 2017 con R.N. 2566-CU-2017 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3812-CU-2018. El Registro AIRHSP que ocupará es el N° 000380.
3. Mg. DEIBEN ESCALANTE MEZA con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018 con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-



2013 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3869-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000003.

APROBAR LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE DOCENTES CON CARGO A PLAZAS ORDINARIAS VACANTES:

4. Mg. GIANCARLO GIOVANNI PONCE ROMERO con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por haber sido declarada desierta en el concurso público de plazas nombradas 2017 con R.N. 2566-CU-2017 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3682-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000019.
5. Lic. TALITA MELVI CERRÓN PIÑAS con la equivalencia de una plaza de JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Prácticas a T.C. vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3682-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000261.
6. Lic. MARTÍN ROMEO YURIVILCA OSCANOA con la equivalencia de una plaza de JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Prácticas a T.C. vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3682-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000566.
7. Lic. MARCO RICARDO SÓCUALAYA POMAYAY con la equivalencia de una plaza de JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Prácticas a T.C. vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3869-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000246

o) CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 224-2018-DFCFA/UNCP del 17 de agosto 2018, a través del cual el Decano de la Facultad de Ciencias Forestales

y del Ambiente, remite acta de Consejo de Facultad sobre ampliación de contrata de docentes y jefes de práctica.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01864-CU-2015-2020

El Consejo Universitario resuelve por unanimidad:

Aprobar La Prórroga De Contrato En La Facultad De Ciencias Forestales Y Del Ambiente, En Vía De Regularización, De Acuerdo Al Siguiente Detalle:

APROBAR LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE DOCENTES CON CARGO A PLAZAS ORDINARIAS VACANTES:

1. M.Sc. MANUEL AUGUSTO AGUILAR CÁCERES con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a D.E., vacante por la promoción del M.Sc. Humberto Dax Bonilla Mancilla según R.N. 3295-CU-2017, (plaza generada por la promoción del M.Sc. Rudecindo Cerrón Tapia con R.N. 1313-CU-2016) y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3688-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000609.
2. M.Sc. VICKY MARÍA PAZ SARAPURA CHAMORRO en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por la promoción del Dr. Ronald Héctor Révolo Acevedo según R.N. 1749-CU-2017 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3688-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000595.
3. M.Sc. JANETTE DANIZZA JAUREGUI OFRACIO en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta que el Dr. Jesús Eduardo Pomachagua Paucar vuelva a asumir su carga lectiva y no lectiva, quien se encuentra con licencia sin goce de haber desde el 18.01.2016 según R.N. 0500-CU-2016 por haber sido designado Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa con Resolución Viceministerial N° 001-2016-MINEDU, caso contrario hasta el 31 de octubre de 2018 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3688-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000555.

4. Dr. JUAN ANÍBAL TELLO LLANTOY en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta que el Dr. Mauro Rodríguez Cerrón vuelva a asumir su carga lectiva y no lectiva, quien se encuentra con licencia sin goce de haber por haber sido designado Vice Presidente Académico de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegría Intercultural con Resolución Viceministerial N° 128-2017-MINEDU, caso contrario hasta el 31 de octubre de 2018, y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3688-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000108.
5. M.Sc. FLORENCIO GERARDO LOARDO ROJAS en la equivalencia de una plaza de ASOCIADO a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por la destitución del Dr. Alejandro Félix Taquire Arroyo según R.N. 3594-CU-2018 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3867-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000692.
6. Ing. WILMER JHON LUJÁN CÁRDENAS en la equivalencia de una plaza de JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza de Jefe de Práctica a T.C., vacante por renuncia del M.Sc. Wilfredo Ramírez Salas por haber ganado concurso a una plaza de Auxiliar a T.C. y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3688-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000708.
7. Ing. CARLOS ENRIQUE ÁLVAREZ MONTALVÁN en la equivalencia de una plaza de JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Práctica a T.C., vacante por la renuncia de María Cristina Donayre Herrera según R.N. 3751-CU-2018 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3867-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000317

p) INGENIERÍA Y CIENCIAS HUMANAS – JUNÍN

El Secretario General dio lectura al oficios N° 144 y 163-2018-D-FICCHHJ/UNCP, a través de los cuales la Decana de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Humanas Junin, solicita ampliación de contrata de docentes para el periodo 2018-II.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01865-CU-2015-2020

El Consejo Universitario resuelve por unanimidad:

Aprobar La Prórroga Del Contrato En La Facultad De Ingeniería Y Ciencias Humanas Junín, En Vía De Regularización, De Acuerdo Al Siguiete Detalle:

APROBAR LA PRÓRROGA DE CONTRATO DE DOCENTE CON CARGO A PLAZA ORDINARIA VACANTE:

1. Ing. ALEX HENDRIK ROJAS TICSE en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h) para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por renuncia de Fisher Huaraca Meza según R.N. 2027-CU-2013, y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3814-CU-2018. El Registro AIRHSP que ocupará es el N° 000335).

APROBAR LA PRÓRROGA DE CONTRATO DE:

2. Ing. EDSON HILMER JULCA MARCELO en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3813-CU-2018.
3. Ing. JORGE LUIS TEJEDA PUCUHUARANGA en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3813-CU-2018.
4. Ing. VILMA LUNA CARHUAZ en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3813-CU-2018.

q) INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS D.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 0277-2018-D-FAIIA del 15 de agosto 2018, a través del cual el Decano de la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias, solicita aprobar la ampliación de contrata de docentes y jefes de práctica.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01866-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad:

Aprobar La Prórroga De Contrato En La Facultad De Ingeniería En Industrias Alimentarias, En Vía De Regularización, De Acuerdo Al Siguiete Detalle:

APROBAR LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE DOCENTES BAJO LOS ALCANCES DEL D.S. N° 418-2017-EF:

1. M.Sc. NANCY ELISA SAAVEDRA MALLMA en la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018 con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.C., vacante por término de contrato de Ing. Sergio Anchiraico Cosquillo, a quien se le renovó su contrato por 3 años culminando el 31.03.2015 según R.N. 0544-R-2012, y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3696-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000689.

APROBAR LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE DOCENTES CON CARGO A PLAZAS ORDINARIAS VACANTES:

2. Mg. YUBEL MAYELA CARRASCO NÚÑEZ en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por la promoción de la Mg. Reyna Isabel Laredo Cárdenas de la FCC según R.N. 1749-CU-2017, generada cese del Ing. Delfredo Mallma Capcha según R.N. 0104-R-2016 y promoción del Dr. Ángel Héctor Zárate Malpica según R.N. 1200-CU-2016, y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3696-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000363.
3. Ing. DENIS DANTE CORILLA FLORES en la equivalencia de una plaza de JEFE DE PRÁCTICA a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Práctica a D.E., vacante por renuncia de la M.Sc. Vilma Julia Reyes de la Cruz por haber sido nombrada en la categoría de Auxiliar a T.C. con R.N. 0111-CU-2011 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3696-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000597.
4. M.Sc. JOSÉ PAÚL CASAS VÁSQUEZ en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a D.E., vacante por la promoción del Dr. Miguel Ángel Quispe Solano con R.N. 3297-CU-2017 (generada por la promoción de la Dra. Juana María Mendoza Sánchez de la FIQ y cese de la M.Sc. Luz Matilde Buendía Sotelo según R.N. 4357-R-2015) y que hasta el 14.08.2018 ocupó el

mismo profesional según R.N. 3696-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000582.

r) PROGRAMA DE ESTUDIOS GENERALES

El Secretario General dio lectura al oficios N° 0283 y 0298-2018-DPEG/UNCP, a través de los cuales el Director del Programa de Estudios Generales, remite acta de prórroga de contrata, periodo académico 2018-II.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01867-CU-2015-2020

El Consejo Universitario resuelve por unanimidad:

Aprobar La Prórroga Y Contrato En El Programa De Estudios Generales, En Vía De Regularización, De Acuerdo Al Siguiente Detalle:

APROBAR LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE DOCENTES BAJO LOS ALCANCES DEL D.S. N° 418-2017-EF:

1. Dr. WILFREDO JOEL VICTORIA SALAZAR con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO A1 a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro AIRHSP N° 001190 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3765-CU-2018.
2. Dra. EDITH ROCÍO NÚÑEZ LLACUACHAQUI con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO A1 a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro AIRHSP N° 001189 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3765-CU-2018.
3. Dr. WILD FRANZ CERRÓN LEÓN con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO A1 a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro AIRHSP N° 001188 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3765-CU-2018.
4. Mg. MARÍA SOLEDAD BONILLA CAÑARI con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1 a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro



- AIRHSP N° 001186 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3765-CU-2018.
5. Mg. CARLOS GEOVANY PÉREZ CAPCHA con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1 a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro AIRHSP N° 001185 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3765-CU-2018.
 6. Mg. SANDRO RICHARD TORRES GAMARRA con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1 a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro AIRHSP N° 001184 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3765-CU-2018.
 7. Mg. ELSA LAGOS QUISPE con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1 a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro AIRHSP N° 001183 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3765-CU-2018.
 8. Mg. FREDY ORLANDO SOTO CÁRDENAS con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1 a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro AIRHSP N° 001182 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3765-CU-2018.
 9. Mg. LINDA LOREN NAVARRO GARCÍA con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1 a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro AIRHSP N° 001181 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3765-CU-2018.
 10. Mg. ANA HERLINDA LEÓN AYALA con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1 a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro

AIRHSP N° 001180 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3765-CU-2018.

11. Mg. SARA HILDA CASTILLO CÓRDOVA con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1 a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro AIRHSP N° 001179 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3765-CU-2018.
12. Mg. PEPE RAÚL DE LA CRUZ SULLCA con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1 a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro AIRHSP N° 001178 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3765-CU-2018.
13. Mg. NELLY ESCOLÁSTICA ASTOCASA PONCE con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1 a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro AIRHSP N° 001177 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3765-CU-2018.
14. Mg. JOSÉ VLADIMIR PONCE DE LEÓN BERRÍOS con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1 a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro AIRHSP N° 001176 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3765-CU-2018.
15. Mg. LUIS DONATO ARAUJO REYES con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1 a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro AIRHSP N° 001175 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3765-CU-2018.
16. Dra. LEDA JAVIER ALVA con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1 a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro AIRHSP N°



001174 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3765-CU-2018.

17. Mg. ARACELI ZÁRATE BERNUY con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1 a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro AIRHSP N° 001173 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3765-CU-201
18. Dr. WILFREDO DE LA CRUZ ROJAS con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO A1 a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro AIRHSP N° 001187 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3765-CU-2018.
19. Dra. CARMEN ROSA GONZÁLES CENZANO con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1 a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro AIRHSP N° 001172 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3765-CU-2018.
20. M.Sc. AMANDA LUZ ROMERO REY con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1 a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018 bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro AIRHSP N° 001171 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3765-CU-2018.
21. Mg. ELIA ROSIO OTERO SANTIANI con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1 a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro AIRHSP N° 001169 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3765-CU-2018.
22. M.Sc. JUAN CARLOS GALVÁN JIMÉNEZ con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1 a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro

AIRHSP N° 001168 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3765-CU-2018.

23. Mg. ALEJANDRA LUZ CAPCHA PAUCAR con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1 a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro AIRHSP N° 001167 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3765-CU-2018.
24. Mg. SONIA AMANDY SINCHE CHARCA con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1 a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro AIRHSP N° 001166 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3765-CU-2018.
25. Mg. LISENIA GABRIELA LAZO OSCANOA con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1 a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro AIRHSP N° 001165 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3765-CU-2018.
26. Mg. PABLO WILFREDO ROQUE TORIBIO con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1 a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro AIRHSP N° 001164 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3765-CU-2018.
27. Mg. RUDY VICENTE TOVAR TICSE con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1 a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro AIRHSP N° 001163 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3765-CU-2018.
28. Mg. ERIK JORGE ARAUCO ACOSTA con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1 a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro

AIRHSP N° 001162 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3765-CU-2018.

29. Mg. VÍCTOR RENZO CÁRDENAS TAPIA con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1 a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro AIRHSP N° 001160 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3765-CU-2018.
30. M.Sc. PERCY PAUL QUILCA PORRAS con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1 a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro AIRHSP N° 001158 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional según R.N. 3866-CU-2018.
31. M.Sc. ANDRÉS CAMARGO CAYSAHUANA con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1 a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro AIRHSP N° 001157 y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional con R.N. 3766-CU-2018.

APROBAR EL CONTRATO DE DOCENTE BAJO LOS ALCANCES DEL D.S. N° 418-2017-EF:

32. Mg. SILVIA LOURDES HUARANGA CONTRERAS con la equivalencia de la plaza de docente contratado TIPO B1 a partir del 03 de setiembre de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, bajo los alcances del D.S. N° 418-2017-EF, plaza contratada vacante creada según D.S. N° 208-2017-EF, con cargo al Registro AIRHSP N° 001170 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3765-CU-2018.

2.15 RECURSO DE APELACIÓN CONTRA ACTO ADMINISTRATIVO DEL PROCESO DE ASCENSO 2018 CONTENIDO EN EL OFICIO N° 05-2018-CA/UNCP - GUSTAVO LEONEL ÁLVAREZ SIERRA.

El Secretario General dio lectura al Expediente S/N, de fecha 09 de mayo de 2018, presentado por el TAP Gustavo Álvarez Sierra, quien interpone recurso de apelación contra el acto administrativo del proceso de ascensos 2018 contenido en el Oficio N° 05-2018-CA/UNCP de fecha 27-06-2018 y otros.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

El Consejo Universitario considera conveniente que para tratar este asunto debe contar con el informe de la Oficina General de Asesoría Legal par su opinión legal, cumplido vuelva para proseguir con el trámite correspondiente.:

2.16 RECURSO DE APELACIÓN CONTRA ACTO ADMINISTRATIVO DEL PROCESO DE ASCENSO 2018 CONTENIDO EN EL OFICIO N° 07-2018-CA/UNCP - GUSTAVO LEONEL ÁLVAREZ SIERRA.

El Secretario General dio lectura al Expediente S/N, de fecha 09 de mayo de 2018, presentado por el TAP Gustavo Álvarez Sierra, quien interpone Recurso de Apelación contra el acto administrativo del Proceso de Ascenso 2018, contenido en el Oficio N° 07-2018CA/UNCP.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01868-CU-2015-2020

El Consejo Universitario considera necesario la opinión legal de la Oficina General de Asesoría Legal para su tratamiento en Consejo Universitario.

Se cierra la presente sesión siendo las 11.50 horas del mismo día firmando los asistentes en señal de conocimiento y conformidad. Así mismo los miembros de Consejo Universitario que aprueban el acta de la sesión de fecha 25 de setiembre del 2018.



CONTROL DE ASISTENCIA - CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO

DÍA: MES: AÑO: 25 de setiembre de 2018

AUTORIDADES:

Dr. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR
Vasquez_caicedo@hotmail.com

Dra. LAYLI VIOLETA MARAVÍ BALDEÓN DE ZÚNIGA
VICERRECTORA ACADÉMICA
laylivioleta@yahoo.es

Dra. DELIA PALMIRA GAMARRA GAMARRA
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN
dgamarrauncp@gmail.com

Dr. BARTOLOMÉ SAENZ LOAYZA
DIRECTOR EPG

DECANOS:

Mg. GUSTAVO ALBERTO REYNA ARAUCO
DECANO - SOCIOLOGÍA

Mg. CARMEN YONI SAMANIEGO DURAND
DECANO - ENFERMERIA
carmensamaniego96@hotmail.com

Dr. HÉCTOR HUAMÁN SAMANIEGO
DECANO - INGENIERÍA DE SISTEMAS

Dr. MANUEL RUBÉN GUERREROS MEZA
DECANO - INGENIERÍA METALÚRGICA Y DE MATERIALES

Dr. FREDY FERNANDO RIVAS YUPANQUI
DECANO - AGRONOMÍA



CONTROL DE ASISTENCIA - CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO

DÍA: MES: AÑO: 25 de setiembre de 2018

ESTUDIANTES:

HILARIO CAMARENA DE LA CRUZ
AGRONOMÍA

YOSEF CAMPOSANO RODRÍGUEZ
INGENIERÍA QUÍMICA

EDITH KAREN CUADROS HUAMAN
ECONOMÍA

ELIANA LOARDO VILCAPOMA
SOCIOLOGÍA

JHOJAN ALBERTO TERREL HUAMAN
INGENIERÍA DE MINAS

REPRESENTANTES CON DERECHO A VOZ SIN VOTO (ART. 26 ESTATUTO UNCP)

HUGO LOZANO NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL
hugolozanon@gmail.com

ALEJANDRO ANIBAL AGUIRRE ROJAS
REPRESENTANTE GREMIO DOCENTES

JESUS VALLE CANGALAYA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REPRESENTANTE GREMIO ADMINISTRATIVOS

EDUARDO ROBINSON JESUS JESUS
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES



**APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO DEL 11
DE SETIEMBRE DE 2018**

DÍA: MES: AÑO: 25 de setiembre de 2018

AUTORIDADES:

Dr. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR
Vasquez_caicedo@hotmail.com

Dra. LAYLI VIOLETA MARAVÍ BALDEÓN DE ZÚÑIGA
VICERRECTORA ACADÉMICA
laylivioleta@yahoo.es

Dra. DELIA PALMIRA GAMARRA GAMARRA
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN
dgamarrauncp@gmail.com

Dr. BARTOLOMÉ SAENZ LOAYZA
DIRECTOR EPG

DECANOS:

Mg. GUSTAVO ALBERTO REYNA ARAUCO
DECANO – SOCIOLOGÍA

Mg. CARMEN YONÍ SAMANIEGO DURAND
DECANO – ENFERMERIA
carmensamaniego96@hotmail.com

Dr. HÉCTOR HUAMÁN SAMANIEGO
DECANO – INGENIERÍA DE SISTEMAS

Dr. MANUEL RUBÉN GUERREROS MEZA
DECANO – INGENIERÍA METALÚRGICA Y DE MATERIALES

Dr. FREDY FERNANDO RIVAS YUPANQUI
DECANO – AGRONOMÍA



APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO DEL 11 DE SETIEMBRE DE 2018

DÍA: MES: AÑO: 25 de setiembre de 2018

ESTUDIANTES:



HILARIO CAMARENA DE LA CRUZ
AGRONOMÍA



YOSEF CAMPOSANO RODRÍGUEZ
INGENIERÍA QUÍMICA



EDITH KAREN CUADROS HUAMAN
ECONOMÍA



ELIANA LOARDO VILCAPOMA
SOCIOLOGÍA



JHOJAN ALBERTO TERREL HUAMAN
INGENIERÍA DE MINAS

REPRESENTANTES CON DERECHO A VOZ SIN VOTO (ART. 26 ESTATUTO UNCP)



HUGO LOZANO NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL
hugolozanon@gmail.com



ALEJANDRO ANIBAL AGUIRRE ROJAS
REPRESENTANTE GREMIO DOCENTES



JESUS VALLE CANGALAYA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



REPRESENTANTE GREMIO ADMINISTRATIVOS



EDUARDO ROBINSON JESUS JESUS
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES